

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Al ser las diecisiete horas con cinco minutos del miércoles siete de setiembre dos mil veintidós inicia la sesión extraordinaria del Consejo Directivo 01-E-09-2022, celebrada de manera Virtual, con el siguiente quórum:

ARTÍCULO PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

En apego a la reforma realizada al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Directivo del IMAS, según acuerdo CD No. 148-03-2020, de la Sesión Ordinaria No. 19-03-2020 del lunes 16 de 2020, que adiciona una sección VIII. De las sesiones virtuales al Capítulo II de dicho reglamento, la presente sesión se realizó en forma presencial y virtual con la participación de las directoras y directores aquí indicados, para lo cual se ha llevado a cabo en forma interactiva, simultánea e íntegra. Participaron mediante voz y video, quedando claras sus manifestaciones de voluntad y acreditados sus votos.

COMPROBACIÓN QUÓRUM VIRTUAL: Lic. Rolando Fernández Aguilar, Vicepresidente, MAG. Ilianna de los Ángeles Espinoza Mora Directora, Licda. Floribel Méndez Fonseca, Directora.

Al no contar con el quórum reglamentario, el señor Rolando Fernández declara un receso.

INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO, DE MANERA VIRTUAL: Licda. Heleen Somarribas Segura, Gerenta General, MSc. María José, Rodríguez Zúñiga Subgerenta de Desarrollo Social, MBA Marianella Navarro Romero Auditora General.

El señor Rolando Fernández reanuda la sesión el siguiente quórum:

COMPROBACIÓN QUÓRUM VIRTUAL: Lic. Rolando Fernández Aguilar, Vicepresidente, MAG. Ilianna de los Ángeles Espinoza Mora Directora, Licda. Floribel Méndez Fonseca, Directora y Licda. Alexandra Umaña Espinoza, Directora

INVITADOS E INVITADAS EN RAZON DE SU CARGO, DE MANERA VIRTUAL: Licda. Heleen Somarribas Segura, Gerenta General, MSc. María José, Rodríguez Zúñiga Subgerenta de Desarrollo Social, General, MBA Marianella Navarro Romero Auditora General.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

AUSENTES: MAE. Geovanny Cambroner Herrera, Subgerente de Gestión de Recursos y Lic. Berny Vargas Mejía Asesor Jurídico

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El señor Rolando Fernández procede a dar lectura del orden del día y lo somete a votación.

1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA

3.1 Presentación del Informe Final Estimación del efecto que tienen distintos montos de transferencias monetarias sobre la condición de pobreza de las personas beneficiarias del Programa Avancemos-Crecemos; cuantificación del costo de oportunidad de estar estudiando estimado mediante ingreso laboral potencial; evaluación del impacto en variación de los montos; cálculo presupuestario ante cambios en los montos, a cargo de la investigadora Valeria Lentini del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica.

4. ASUNTOS SEÑORAS Y SEÑORES DIRECTORES

Las señoras directoras y los señores directores aprueban la agenda anterior.

ARTICULO TERCERO: ASUNTOS PRESIDENCIA EJECUTIVA

3.1 PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL ESTIMACIÓN DEL EFECTO QUE TIENEN DISTINTOS MONTOS DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS SOBRE LA CONDICIÓN DE POBREZA DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA AVANCEMOS-CRECEMOS; CUANTIFICACIÓN DEL COSTO DE OPORTUNIDAD DE ESTAR ESTUDIANDO ESTIMADO MEDIANTE INGRESO LABORAL POTENCIAL; EVALUACIÓN DEL IMPACTO EN VARIACIÓN DE LOS MONTOS; CÁLCULO PRESUPUESTARIO ANTE CAMBIOS EN LOS MONTOS, A CARGO DE LA INVESTIGADORA VALERIA LENTINI DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

El señor Rolando Fernández solicita la anuencia de este Consejo Directivo para el ingreso de las siguientes personas: Sra. Grettel López Rodríguez, Jefa Área Desarrollo Socieducativo, Dr. Juan Robalino Herrera, Director del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica y la Dra. Valeria Lentini, Investigadora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la Universidad de Costa Rica.

Con la anuencia de este Consejo Directivo se incorpora a la sesión las personas antes indicadas.

Introduce el Dr. Juan Robalino primero agradecerles del espacio uno de los objetivos más importantes de la creación del Instituto de Investigaciones de Ciencias Económica que tiene 67 años, es generar excelencia para la toma de decisiones, qué mejor en este espacio entonces eso les permite lograr uno de los objetivos fundamentales del Instituto.

Esta investigación, la primera vez que se conversó sobre este tema fue con la señora María José Rodríguez hace más de más de un año y se logró formar un equipo muy interesante con el apoyo de UNICEF y con el conocimiento práctico de las personas que trabajan en el IMAS y que apoyaron muchísimo durante todo el proceso de la investigación, primero Arelis y ahora Grettel López, así que quería tomar el espacio también para agradecerles por ese apoyo y otro montón de gente que trabaja día a día con estos programas sociales y que les ayudaron muchísimo en la investigación.


Importante es reconocer el apoyo de UNICEF y agradecerles una vez más por involucrar y apoyarles en el proceso de investigación, fue coordinada por Valeria Lentini, que va a ser la presentación que además de ser una excelente investigadora, es súper comprometida con estos temas se espera que esta sea una de las primeras de muchas reuniones, donde se colabore con el Instituto de Investigaciones en Ciencias de Económicas seguirán trabajando en temas de pobreza y de evaluación de programas sociales.

Continua la señora Valeria Lentini los resultados que se han trabajado en realidad, como decía el señor Juan Robalino en equipo, con todos y aprovechando que esta la señora Floribel Méndez, agradecer los datos del INEC, que siempre son tan útiles también para apoyar esta investigación.

Al ser las 5:15 pm, se incorporan a la sesión el Bach. Jorge Loría Nuñez, Director y el Bach. Jafeth Soto Sánchez, Subgerente de Soporte Administrativo.

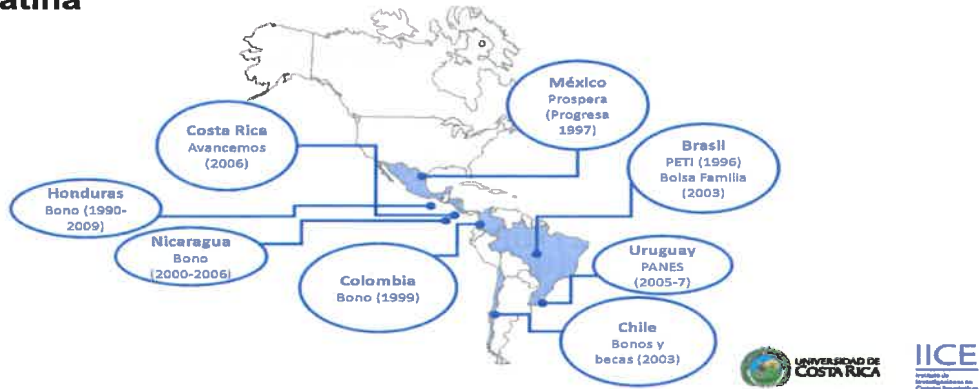
**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Inicia la presentación la señora Valeria Lentini


Evaluación de impacto sobre la asistencia y permanencia en la educación del Programa Avancemos
Valeria Lentini, Juan Robalino, Luis Oviedo, Saúl Paredes, Alonso Venegas y Cristina Barrantes
IMAS, 7 de septiembre, 2022

- 1. Análisis de la importancia que tienen montos otorgados del programa para la población beneficiaria, y estimación del efecto agregado en la población y el IMAS ante de posibles variaciones**
2. Estimación del impacto del programa de transferencias condicionadas Avancemos-Crecemos en la asistencia, reinserción y permanencia en la educación costarricense
3. Estimación de implicaciones presupuestarias ante modificaciones en los montos o cobertura del programa.

Transferencias condicionadas a educación: América Latina



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Empezando con el primer objetivo se debe decir que las transferencias condicionadas a educación y se dice condicionadas porque se otorgan a partir de un condicionamiento de que se cumplan ciertos requisitos, además de que hay filtros para entrar, hay una condición para mantener ese beneficio. Eso tienen una larga historia, no solo en Costa Rica, sino incluso más atrás inicialmente un caso clásico es el de México prospera, después que cambió el nombre progresa, pero si se tiene en varios países Latinoamericanos y en otros países también en desarrollo.

TMC elementos para definición de montos en América Latina



- Experimentan **cambios en características y diseños** al menos cada 10 años, y en ocasiones son programas transitorios.
- Montos **en diferencian** bastante por país (México representa el 22% del consumo promedio del hogar receptor, y en Brasil un 6%—En CR entre un 8% y un 12%).

Concentrándose justo en América Latina, se dieron la tarea de revisar algo que es complejo, que es decidir qué monto doy para una transferencia de este tipo.

Lo que se observa en la literatura y en los trabajos que se han hecho o la manera en que se deciden los países. Es que se toman en cuenta o los costos directos que esto tiene que ver con un monto, que logre cubrir el costo que tiene estar en la educación o permanecer en la educación y cuando se habla de costos directos son los directos para la educación. Como puede ser la compra de materiales escolares, que generalmente el gran gasto, se hace a inicios del curso electivo.

También se toman en cuenta los costos indirectos, y los costos indirectos, sería el costo como de oportunidad o el costo que se incurriría por estar estudiando en lugar de estar haciendo otra cosa, esa otra cosa generalmente es trabajar.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

Entonces se comparan estos montos o se analizan estos momentos con respecto, por ejemplo, a salarios mínimos o a salario de trabajo infantil, porque es a la población en que generalmente se está tratando de evitar que esté haciendo trabajo remunerado o ingresos por trabajo en zonas rurales, que es donde el desafío tiende a ser mayor.

Se compara en ocasiones con costos indirectos que tienden a ser diferenciados, porque lo que es común en este tipo de transferencias es que se dan montos mayores conforme las personas tienen mayor edad o están en mayor grado educativo, porque la amenaza de la alternativa de estar trabajando se vuelve más latente. Los niños difícilmente se va a tener esa disyuntiva, pero conforme avanzan grados o la edad, eso ocurre, en mayor medida de su salud, que también Costa Rica utiliza. Lo que se ha visto es que se limitan las edades o el periodo de vigencia y también en algunos países lo que hacen es hacer diferencias por lugar de residencia, eso en Costa Rica no se tiene así.

Otra alternativa para observar si estos montos son muchos son poco, son adecuados, es compararlo con en relación con la pobreza por ingresos, la estimación de pobreza por ingresos es la línea de pobreza extrema o no extrema o el valor de una canasta de consumo de familias que están en condición de pobreza, cuánto cuesta una canasta para las personas en esas condiciones, y lo que generalmente también se toma en cuenta es la actualización de estos montos, para que no pierdan poder adquisitivo, una vez que se defina el monto, algunos países no todos lo que hacen es estarlo actualizando para que por lo menos se proteja contra la inflación o contra un IPC no necesariamente el IPC completo, sino sobre una IPC específico sobre un índice que toma en cuenta solamente, por ejemplo, la canasta alimentaria.

Esas son alternativas de cómo han resuelto los distintos países la decisión. La gran decisión del monto y este lo que también se ha visto hace un ratito se veía un mapa que se tiene una larga historia de este tipo de transferencia y en cada uno de esos países lo que se ha visto es que a lo largo del tiempo hacen revisiones, hacen cambios en las características para el otorgamiento, hacen modificaciones en los diseños y es porque al final de cuentas logran identificar al cabo del tiempo, qué es lo que va funcionando mejor y además, porque también es cierto que hay dinámicas demográficas Sociodemográficas que hacen importante estar haciendo estas revisiones para ajustarla a los grupos que están necesitando más o porque subsanaron las deficiencias en algunos grupos y ahora tienen que concentrarse en otro, entonces esto va variando.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

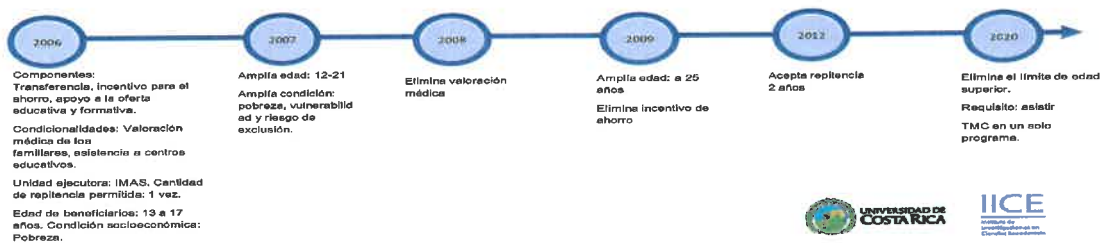
Un elemento interesante aquí es que los montos en los países realmente difieren muchísimo para darles una idea, por ejemplo, en México este tipo de transferencias representa el 22% del consumo promedio de un hogar receptor, es una quinta parte y en Brasil, en cambio, el monto que se otorgan representa alrededor de un 6%, que es parecido al que otorga Costa Rica.

Ahora se van a ver las cuantificaciones que se hacen y también en el caso costarricense anda alrededor de entre un 8 y un 12% del consumo promedio de un hogar receptor hay una gran variedad y diferencia entre este tipo de transferencias condicionadas.

Evolución de las condiciones y características de Avancemos

A través del tiempo han variado:

- **Montos**
- **Condicionalidades** (asistencia, repitencia)
- **Requisitos** (edades, condición de pobreza). Sistema de clasificación
- **Administración y gestión**

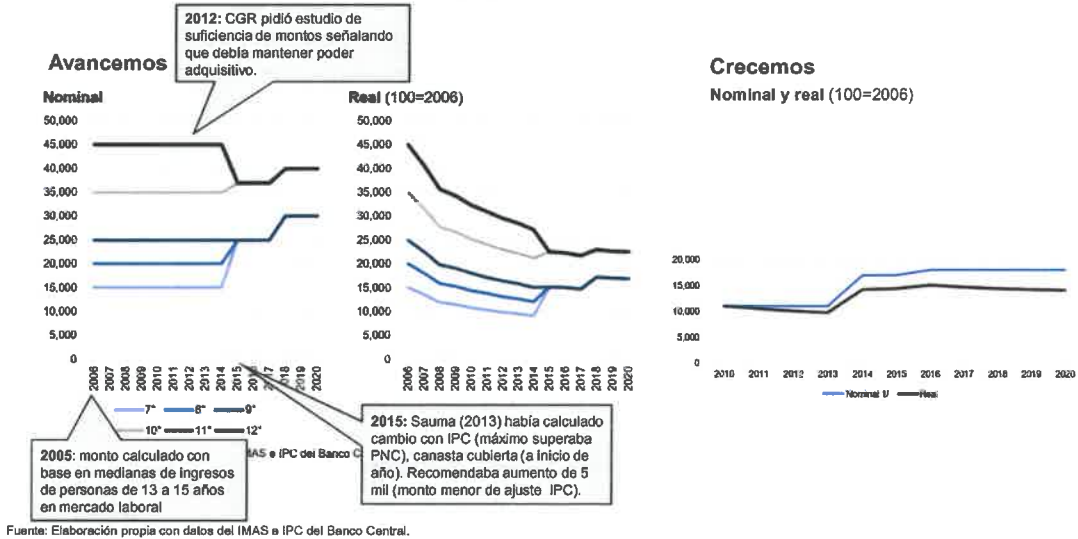


Para ver la evolución en el caso costarricense de las características de avancemos, ahora se llaman Avancemos, pero en el pasado avancemos y crecemos y había también las becas de FONABE a través del tiempo también en el caso costarricense se han hecho algunas variaciones en los montos en las condicionalidades de cuanto, como condicionó ese otorgamiento a la asistencia o al puro inicio, por ejemplo, había una condicionalidad de una valoración médica de los familiares, han ido como cambiando. Así también, por ejemplo, los requisitos o en las condiciones de para el otorgamiento. Incluso los límites de edad en este momento no hay un límite de edad, pero en cierto momento en el 2009 se ampliaba la edad a 25 años, cuando anteriormente estaba, en el 2007 a 21 y antes de eso estaba hasta 17 años, se fue, haciendo también variaciones y también se fue, pues variando la administración y la gestión.

En este momento, no se tiene límite de edad, el requisito es asistir y desde el 2012 se acepta una repitencia de 2 años, como máximo y las transferencias monetarias condicionadas en este momento son un único programa.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Evolución de los montos de Avancemos-Crecemos



Específicamente con respecto a los montos, aquí hay un poco de la historia, en caso de avancemos y en el caso de crecemos el gráfico que ven a la extrema izquierda es el de los montos nominales, ese monto que se establece que se y que se define.

El que dice real es porque se ha indexado, al valor que tenía el Colón en el 2006, de manera que se pueda observar realmente, cómo va perdiendo valor en función de la inflación y como al inicio, vean que se tienen montón de líneas y eso es porque se diferenciaba el monto, según casi que el nivel educativo, séptimo, octavo, noveno y después de eso se terminó subdividiendo en solo dos grandes bloques y es por eso que de repente se convierte en únicamente dos líneas y un poco la historia inicial, de cómo se definieron en 2005 el monto para calcularlo que se utilizó para inicialmente definir un monto, sea cual monto poner. En ese momento, lo que los documentos que se tienen y que se pueden revisar, que les facilitó el IMAS, fue que en ese momento se basó en las medianas en el promedio, sino en las medianas de los ingresos de las personas que según le cuesta por de propósitos múltiples de los hogares, estaban ganando cuando estaban en el mercado laboral las personas de 13 a 15 años.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

En el mercado laboral en aquel momento había suficientes observaciones porque había personas en esas ciudades que estaban trabajando entonces se tomó esa mediana para definir esos esos montos posteriormente, con el paso del tiempo, como pueden ver ahí, la línea se mantiene estática porque ese monto se mantiene, aunque haya inflación y es por eso que en el Real se ve como bajando.

La Contraloría General de la República, por ahí del 2012 pidió un estudio para evaluar la suficiencia de los montos, señalando que es que se debía por lo menos mantener el poder adquisitivo, por ahí del 2015 hay un estudio de SAUMA en el 2015 se define montos a partir de un estudio de SAUMA que había hecho en el 2013, en el que había calculado en respuesta a la Contraloría, un cambio había hecho el ajuste del IPC y el tema es que cuando se hizo el ajuste con el IPC, el informe decía que ese máximo que se ajustaba superaba las Pensiones No Contributivas y que podía generarse un conflicto y lo que se hizo fue en ese momento analizar con respecto a una canasta que se calculó de costos directos, y se recomendó un aumento con respecto al momento se tenía esa cantidad que se tenía en ese momento de ₡5.000.00 (cinco mil colones) eso implicaba que la actualización no ajustaba totalmente el IPC era menos, pero permitía un pequeño aumento.

En crecemos, verán en nominal y real el mismo gráfico es solo para la preescolar en primaria.

Montos, condiciones actuales y cantidad de

beneficiarios, 2021

NIVEL	AVANCEMOS	CRECEMOS	Total general	
-2		19,058	19,058	
-1		19,771	19,771	
1		26,897	26,897	
2		31,684	31,684	
3		34,531	34,531	18.000 colones
4		33,328	33,328	
5		32,550	32,550	
6		13,280	13,280	
7	35,284	905	36,187	
8	34,384	285	34,669	30.000 colones
9	56,185	235	56,420	
10	15,575	79	15,654	
11	30,674	30	30,704	40.000 colones
12	7,169	3	7,172	
Total	179,271	212,634	391,905	

Inversión total en 2021

Avancemos: 66.456 millones de colones
Crecemos: 47.441 millones de colones
Total: 113.898 millones de colones

Requisitos:

- **Condicionalidades:** asistencia, repitencia 2 años.
- **Requisitos:** 5 años o más, sin límite de edad, en condición de pobreza o vulnerable. Sistema de clasificación SINIRUBE.
- **Montos** no se han establecido normativamente, pero sí que la asignación está sujeta a la disponibilidad presupuestaria.
- **Administración y gestión:** IMAS, verificación asistencia MEP

Fuente: SABEN. Personalizable del 14/11/2021, consultado el 15/11/2021.



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Actualmente, estos son los montos que se tienen ₡18.000.00 (dieciocho mil colones) que se dan hasta sexto grado y ₡30.000.00 (treinta mil colones) en séptimo, octavo y noveno, y después, ₡40.000.00 (cuarenta mil colones) en decimo, onceavo y doceavo los que van hasta doceavo años por ser colegios técnicos.

En esta tabla se puede ver la cantidad de beneficiarios que había en 2021, todavía no se tiene la actualización, pero esto era lo que se tenía en avancements en crecemos y en total de beneficiarios que entre en 2021 alcanzaban los 392000 beneficiario.

La inversión, que se estaba haciendo en el 2021 este es un punto de referencia importante porque más adelante cuando se vea qué pasa con el presupuesto se va a estar comparando con este punto de partida, en 2021 se invertirán ₡113.898.000.000.00 (ciento trece mil ochocientos noventa y ocho millones de colones) y en los requisitos era la asistencia no repetir máxima de 2 años, requisitos, tener 5 años o más no hay límite de edad y el sistema de clasificación para identificar las personas que están en condición de recibirlo ahora en pobreza o condición vulnerable se obtiene de SINIRUBE y los montos no se han establecido realmente normativamente, como que se tenga un manual donde dice esto es como se va a utilizar ya vean que en la historia que se tiene se fue como ajustando, esta asignación está sujeta, pues un poco a la disponibilidad presupuestaria, y eso también ocurre en otros países latinoamericanos y la administración en la gestión va por parte del IMAS y la verificación de la asistencia por parte del MEP.

¿Cuánto representa el monto para un hogar receptor en Costa Rica?

Cantidad promedio de beneficiarios y monto recibido por hogar receptor. 2019

Nivel de pobreza del hogar	Cantidad de TMC IMAS	Avanc. (30 mil o 40 mil)	Crecemos (18 mil)	Promedio de colones que recibe un hogar receptor de TMC	Relación con la pobreza	Consumo del hogar	
					Línea de pobreza colones per cápita rural: 86.353, urbana: 112.317	Gasto de consumo promedio de un h. beneficiario: 407.406	CBA colones per cápita rural: 42.117, urbana: 50.618
Pobres	1.67	0.81	0.86	43 770	51% y 39%		1.04 y 0.86
Pobreza extrema	1.81	0.83	0.98	46 607	54% y 41%		1.11 y 0.92
Pobreza no extrema	1.61	0.80	0.80	42 554	49% y 38%		1.01 y 0.84
No pobre	1.43	0.75	0.68	38 436	45% y 34%		0.91 y 0.76
Total	1.54	0.78	0.76	40 808	47% y 36%	10.0%*	0.97 y 0.81

Fuente: Elaboración propia con base en la ENAHO, 2019. *Calculado con monto declarado por las familias (corrigiendo con el teórico el porcentaje es de 9.2%)

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

Resulta que un hogar podría tener más de un beneficiario, y eso ocurre porque o tengo dos personas, dos estudiantes de Secundaria o uno de Secundaria de primaria o dos de primaria o así siguiendo y en esas combinaciones lo que se hizo fue utilizar la Encuesta Nacional de Hogares, en este caso les estoy presentando los datos del 2019 en promedio la combinación de beneficiarios que hay por hogar anda alrededor de 1.54 personas.

Entonces se tiene un estudiante y alguien más, algunos solo tienen 1 y por eso es por lo que les da un número así dado eso, dependiendo de esa combinación en promedio, un hogar que recibe transferencias condicionadas, monetarias condicionadas está obteniendo alrededor de ₡40.808.00 colones (cuarenta mil ochocientos ocho colones) depende de la de las combinaciones posibles, pero eso es como el promedio.

Con esto en mente, de la cantidad y el monto promedio, se hacen algunos cálculos, el documento es más extensivo en explicar cada detalle, pero aquí se hicieron unos gráficos para poder darse cuenta de estos ₡41.000.00 (cuarenta y un mil colones) que representan.

Representan el 47% de un nivel de una línea de pobreza per cápita, que estarían financiando la línea pobreza de una persona, hasta el hasta el límite de esa línea de pobreza de una persona, el 36%, cuando esta es calculada en zonas urbana y 47% cuando es calculada en zona rural porque la línea de pobreza es más bajita en zonas rurales, por una serie de cuestiones, como, por ejemplo, que los precios son más bajos en las zonas rurales.

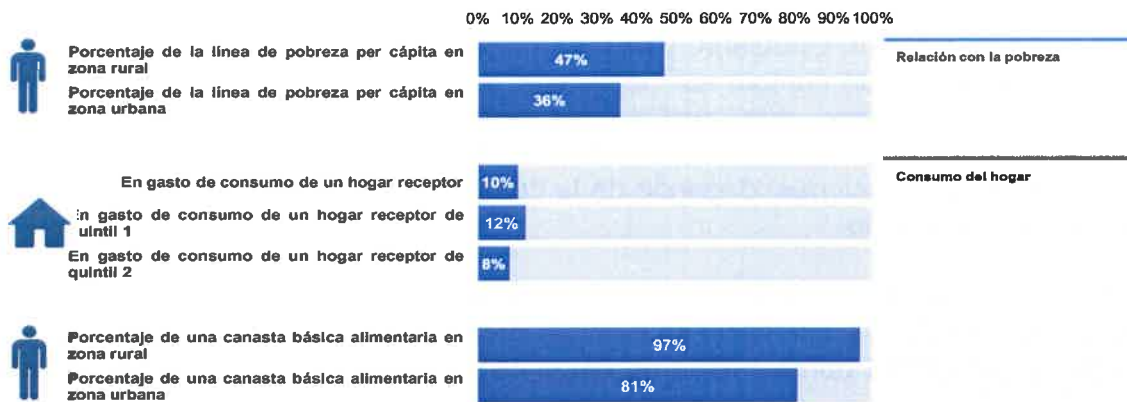
En el caso en México, por ejemplo, es como alrededor de un 22% del consumo del hogar en el caso de Costa Rica les había dicho que andaba entre el 10 y el 12%, es como el 10% el consumo de un hogar receptor, esos ₡40.000.00 (cuarenta mil colones) es lo que representan al nuevo receptor. Eso se calculó con la Encuesta Nacional de ingresos y gastos de los hogares, que es más específica en el consumo del hogar.

Cuando se habla del quintil de ingreso más bajo, el 20% más pobre de los hogares representa el 12% de ese consumo en el último caso, otra comparación es que es casi una canasta básica alimentaria, que es ese parámetro que les dice que una familia si no logra alcanzar ese mínimo canasta básica solo de alimentos está en pobreza extrema.

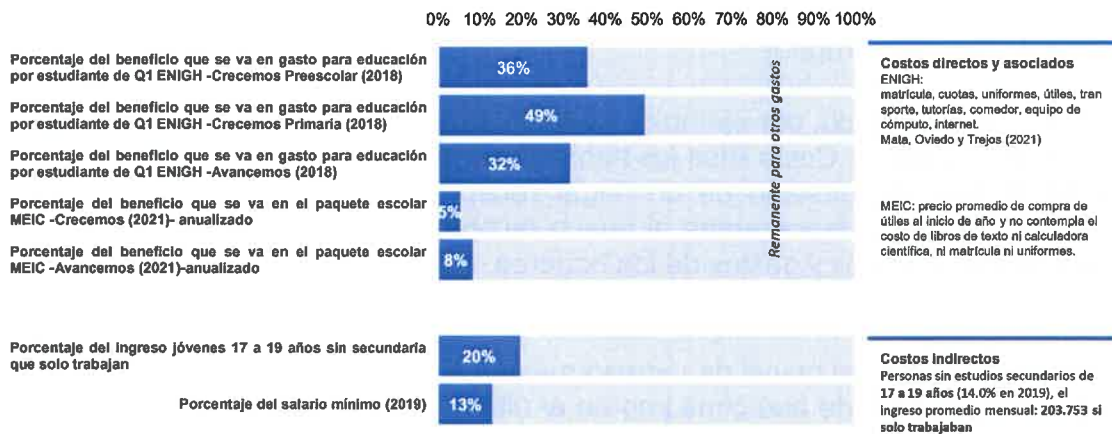
**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Entonces esta casi que financiando en zona rural una canasta básica alimentaria o el 81% de una canasta básica alimentaria en zonas urbanas ese es el peso que tiene.

¿Cuánto representa el monto para un hogar receptor en Costa Rica?



¿Cuánto representa el monto con respecto a costos directos e indirectos mensuales de estudiar?



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Con respecto a lo que otros países comparan, pero en el caso Costarricense, si se comparará ahora con costos directos e indirectos, cuando se dijo directos, serían aquellos costos de específicamente asociados a la educación, cómo calcular esa canasta, se tomó dos opciones, una de un trabajo que había hecho un de los colegas del Grupo que estuvo haciendo la investigación Luis Oviedo, con Juan Diego Trejos y Katherine Mata ellos hicieron un análisis con la Encuesta Nacional de ingresos y gastos y publicaron los resultados en el 2021, justo el año pasado en el que calculaban cuánto cuesta a un estudiante de primaria o de secundaria, y de los quintiles y por quintil de ingreso, cuánto costaría la matrícula, cuotas, uniforme, los útiles, el transporte, tutorías, si todos estos gastos se dieran que son gastos costos directos, incluso, e incluían Internet y computadora andarían alrededor de un 36% de eso que cuesta, es decir, lo que pasa, es que el la inversión o el beneficio que reciben logra a cumplir con sufragar los costos directos de esta canasta pero además queda un poquito más y eso que queda ese excedente que queda, que es la parte que se ve en celeste en las primeras tres filas que están ahí. ese gasto, inversión o ese dinero se estará probablemente utilizando para otros gastos en el hogar.

Si se compara con una canasta que hace el MEIC que ahí tal vez el tema con la canasta que hace el MEIC se estuvo revisando que son útiles que se compran solo al inicio del ciclo lectivo, entonces, es una es una canasta, que no, que no requiere mucho gasto, parece ser que el gasto en educación fuera muy bajito y es por eso por lo que se ve que en realidad el monto que se recibe por el beneficio cubre la canasta y además después, como si quedara un montón sobrante para otros gastos del hogar.

Entonces les gusta más las primeras filas, que es una canasta un poco más que considera los gastos que en realidad ocurren también durante el año y no solo al inicio del año, por último, la otra comparación que se hace es con los costos indirectos, el costo alternativo de estar trabajando.

No se menciona, pero en la historia donde se definían los montos, cuando Pablo Sauma hace esa actualización él ya no podía tomar información de las medianas del trabajo infantil, porque ya para ese momento prácticamente no había información en las encuestas, de personas trabajando a corta edad, porque además es ilegal y no se estaba obteniendo esa información por suerte.

Lo que se hizo es ya que tampoco en este momento se podría tener esa información lo que se hizo fue compararlo con personas de 17 a 19 años, cuánto ganarían en el mercado laboral si en lugar de estar estudiando, estuvieran trabajando que solo se

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

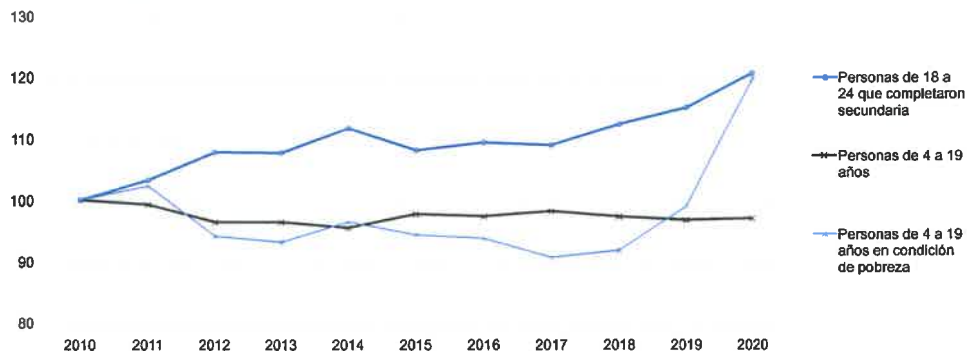
dedicaran a trabajar, y que además no tuvieran su secundaria completa porque decidieron optar por trabajar en lugar de estudiar y el monto que cubre el beneficio, en realidad no alcanza porque gana más en el mercado laboral que estudiando.

Si trabajan, reciben mejores ingresos porque anda alrededor de ₡200.000.00 (doscientos mil colones) que si están estudiando vean que tentador porque entonces es mucho más tentador el mercado laboral que estar estudiando y representa un 13% de un salario mínimo.

Debe decir que lo que no se calculó esa expectativa de ingresos, porque si hoy estoy estudiando es porque tengo una promesa de que una vez que se gradué tendré mejores ingresos.

Contexto: más personas completando secundaria, menos personas jóvenes, aumento reciente de niñez y adolescencia en condición de pobreza

Índices de la cantidad de personas de 18 a 24 años que completaron la secundaria, y cantidad de personas (de todas las edades) que recibieron beneficio Avancemos. 2010-2020. (Año base 2010=100)



Fuente: Elaboración propia con base en ENAHO

Para dimensionar y que representan los montos actuales para las familias y para las personas beneficiarias y por qué esto es importante y es interesante preguntárselos porque si se ve como la evolución de lo que está pasando, de la característica de nuestra población de 18 a 24 años de edad, se ve que afortunadamente la línea azul que se ve está indexada al 2010 por eso el 2010 es 100 entonces se logra ver los cambios relativos cómo ha ido aumentando el porcentaje de personas con respecto a ese año que en los últimos 10 años, en la última década, ha ido aumentando el

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

porcentaje de personas de 18 a 24 que han completado la secundaria eso es una muy buena noticia, pero todavía no se llega a alcanzar la totalidad en realidad, hoy día todavía poco más de la mitad, está logrando completar la secundaria una vez que inicia desde sétimo pero no se tiene a la totalidad, todavía falta un gran trecho para alcanzar la universalidad de la educación secundaria si se comprarán con países de la OCDE que se ha estado entrando a la organización, ahora que se está en la organización, realmente la distancia es bastante amplia.

La línea que se ve abajo en negro, es la demografía la cantidad de personas con respecto al 2010 que tienen de 4 a 19 años, que son la población meta beneficiaria en caso de necesitar por las condiciones socioeconómicas que tengan apoyo entonces a la línea azul juega, en contra de que se necesitan más presupuesto, porque por dicha más gente está estudiando la línea negra, favorece en el sentido de que si son menos se tiene más dinero, pero la mala noticia es que también pasa que no se ha resuelto todavía el tema de pobreza, entonces ese aumento que son en las personas que asisten a la educación secundaria que va completando la educación secundaria, probablemente eso no se sabe no se puede medir esté vinculada con estas transferencias probablemente esté vinculado porque ahora se verá que ha sido muy importante la transferencia para sostener a las personas en el sistema educativo ha sido muy eficiente en esto, hay varias tendencias que juegan a favor y otras en contra, más gente, completando secundaria, buena noticia, pero hace que se necesite más dinero a la vez, la pobreza no se resuelven, ahí está el pico 2020, que ahora bajo un poco y lo único que juega a favor, es el elemento demográfico.

Al ser las 5:40 pm, se incorpora a la sesión la Sra. Yorleny León Marchena, Presidenta y el MSc. Freddy Miranda Castro, Director.

Consulta el señor Freddy Miranda este pico es muy alto este pico de población pobre la curva de abajo que empieza a crecer del 2017 al 2018 y en el 2019 se dispara con una pendiente positiva altísima eso es la pandemia.

Responde la señora Valeria Lentini que eso es la parte 2010 entonces es el cambio porcentual con respecto a ese momento, había logrado bajar en algunos años, aumentan el 2019 y el 2020 es el año, en el que todos se preocupan por lo de la pandemia y que había aumentado enormemente esto habría que actualizarlo 2021 porque ya están los datos 2021, se les podría pasar ahí bajó un poco, aquí lo que se está haciendo, es la mirada de las tendencias que juegan a favor y en contra de los recursos que se van a necesitar.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

Pregunta la señora Yorleni León en la primera línea, lo que dice es que son personas de 18 a 24 años, entonces la interpretación que se puede hacer es que la gente no está terminando, los jóvenes no están terminando su conclusión en la secundaria, en las edades que corresponde, sino que lo hacen después en esa edad de los 18 a los 24 años, cuando ya no están en el sistema formal, por así decirlo, que es el Colegio al que voy en la mañana y salgo en la tarde, eso es lo que estoy entendiendo de esa esa gráfica.

Responde la señora Valeria Lentini esa línea lo que dice lo siguiente, esas son personas, esa primera línea azul de arriba es la buena noticia porque es la noticia que me dice después de los 18 a 24, a los 18 se supone que deberían haber terminado la educación secundaria a veces no la terminan a esa edad, sino con un poco sobre edad. De hecho, hay un grupo importante que lo termina con sobre edad, como usted bien está apuntando la buena noticia es que se ha ido logrando como país que más personas completen la secundaria.

Este gráfico no muestra la cantidad que está quedando sin completarla solo está mostrando que está aumentando la cantidad de personas que ha concluido la secundaria, lo cual es buena noticia, pero a la vez les empuja a que se necesitan recursos para mantener esa curva y para que siga creciendo hasta lograr ojala la universalidad de la educación secundaria el gráfico de cuánta gente no termina no lo tiene en esta presentación, pero lo tienen en el documento.

Comenta la señora Yorleni León la lógica es, pero viendo las edades anotas ahí es que de 18 a 24 ya el incentivo de avancemos no se ofrecen y que ese crecimiento se está logrando por personas que se incorporan después de su edad promedio de estar en un centro educativo.

Se disculpa la señora Valeria Lentini porque tal vez lo explicó enredado lo que se hizo fue chequear qué pasa con las de 18 a 24, que se supone que ya pasaron por la secundaria, si se hacía con personas de 18 o menos el gráfico, lo que iba a pasar es que hay mucha gente que todavía no la termino.

Se dijo se empieza de 18 a 24 años, deberían haber terminado, lo que se analiza es más bien si están yendo a la educación superior y así, pero aquí lo que se hace es decir, bueno, esta gente que ya tendría que haber terminado, ver si es cierto que fue terminando y si cada vez más gente fue terminando el 100%, no el 100% no alrededor de un 60% en este momento de personas de menos de 18 años que están terminando la educación secundaria.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

La buena noticia es que se ha ido avanzando la pandemia no redujo la asistencia, por lo menos según los datos de la ENAHO tal vez fue una asistencia que no fue muy frecuente y ha sido ahí, bajó un poquito, la calidad de la educación que recibieron, pero la buena noticia es que no se fueron del sistema, esa es la buena noticia y que parece que la tendencia ha sido a que más personas están yendo al sistema.

Según los datos que se tienen y se van a ver ahora del impacto que ha tenido las transferencias, es que ellas han servido, para sostener a las personas en el sistema ya vieron la importancia que tienen estas transferencias en el bolsillo de los hogares, en su canasta, en cuanto cubren de la pobreza extrema, un poco de eso es el mensaje, el mensaje es se sigue en una tendencia es positivo, pero no se puede soltar.

Aclara el Dr. Juan Robalino que hay un aumento en las personas de edad de 18 a 24, muchas de esas seguramente se beneficiaron de avancemos y lograron terminar la secundaria, gracias avancemos entonces en lo que tiene que ver en complementar la secundaria, son datos positivos parte se debe a eso y ahora se va a ver un poco más exactamente cuáles son las estimaciones y la otra cosa es lo de las personas de 4 a 19 años de condición de pobreza que se ve ese dato altísimo y bueno, la explicación también tiene que ver con que la tasa de fertilidad de los quintiles más altos es mucho más baja que la de los de los quintiles de altos, es más baja que lo de bajos hay una concentración de pobreza en niños y niñas que es una cuestión que se tienen que preocupar.

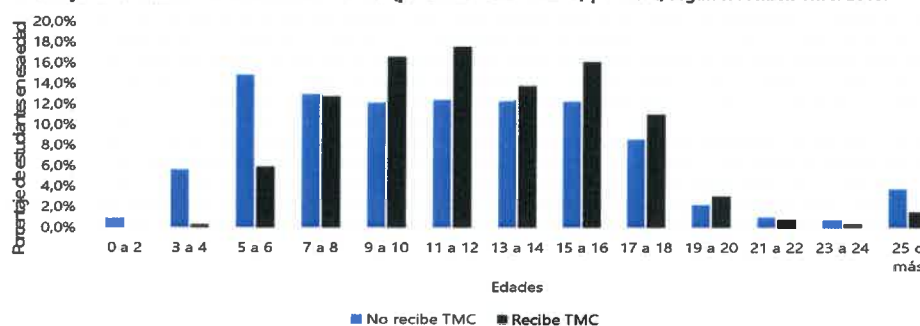
Continúa la Dra. Valeria Lentini en cuanto los a los beneficiarios actuales, otro elemento, que se puede observar es que debido a las características que tienen las transferencias, que empiezan a partir de los 5 años, si se compara con personas que no reciben transferencias porque tienen unas mejores condiciones se ve esto era muy importante para UNICEF, por ejemplo, que están empezando a escolarizarse desde antes.

Eso de alguna manera pone en desventaja a las personas que recién ingresan al sistema educativo más tarde porque es cuando logran tener las transferencias, toda esta información se está analizando con la Encuesta Nacional de hogares que no logra captar el 100% de las de las personas beneficiarias, sino lo que logre, captar es el 84% de las personas beneficiarias, que es un buen número sirve bastante para lo que se está trabajando.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Beneficiarios actuales: quienes no reciben TMC ingresan antes

Porcentaje de estudiantes en la educación formal (preescolar a secundaria) por edad, según si reciben TMC. 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en la ENAHO, 2019.
Nota: Las barras de cada color suman 100% y cada una representa la proporción de personas en cada grupo de edad.

ENAHO capta 83.9% de beneficiarios.

Perfil beneficiarios

- Sobrerepresentación fuera de la región Central
- Mitad en zonas rurales
- Hasta III Ciclo no se observan diferencias en la composición por sexo, pero en IV Ciclo, son más las mujeres que los hombres 56%
- 42% de estudiantes beneficiarios de Creceamos residen en un hogar de jefatura femenina, situación en el 46% de los hogares de quienes reciben Avancemos
- Alrededor de una cuarta parte de las jefaturas de hogares de beneficiarios de las TMC está fuera de la fuerza de trabajo y alrededor del 6% están desempleadas
- Alrededor de 54% tiene reside en hogares de 4 – 5 personas, y en el 9% de los hogares reside una persona adulta mayor.
- En más del 60% de los casos los inmuebles donde residen se encuentran en estado físico regular o malo. Solo un 11% de personas beneficiarias de Creceamos viven en hacinamiento, y entre un 8% y 6% de Avancemos.



IICE
Instituto de Investigación en Ciencias Económicas

Para tener una idea del perfil de las personas que están recibiendo las transferencias, generalmente se encuentran principalmente fuera de la región central que tiene sentido porque donde hay más concentración de pobreza lo mismo con zonas rurales, no se observan grandes diferencias en la composición por sexo, pero en los niveles un poquito más alto de grado hay un poquito más de mujeres que hombres y eso se debe a que las mujeres se avanzan, en los ciclos educativos, en los grados educativos.

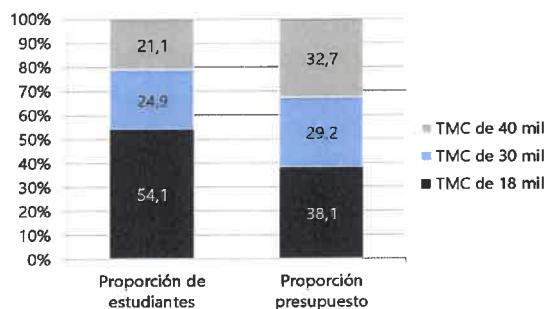
**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Ahí tiende a ver un poco más de jefatura femenina, que también tiene sentido por la concentración de pobreza hay más personas fuera de la fuerza de trabajo, en los hogares o hay personas más personas que se encuentran en desempleo, son hogares que tienen o en promedio un poco más de personas que los hogares que no reciben transferencias o que hay alguien adulto mayor en el hogar y esto se relaciona con un poco lo que mencionaba el señor Juan que los hogares que reciben transferencias que justamente son los que tienen mayor índice de pobreza, tiene más niños, que los hogares que no están en condición socioeconómica más baja ahí hay menos.

Algo que es observable también es el estado físico de las viviendas o el hacinamiento que tiende a ser mayor en hogares que reciben transferencias monetarias condicionadas

La proporción de personas beneficiarias se concentra en primaria o menos pero el presupuesto de la institución se concentra en secundaria

Proporción de beneficiarios por monto de TMC. 2019.



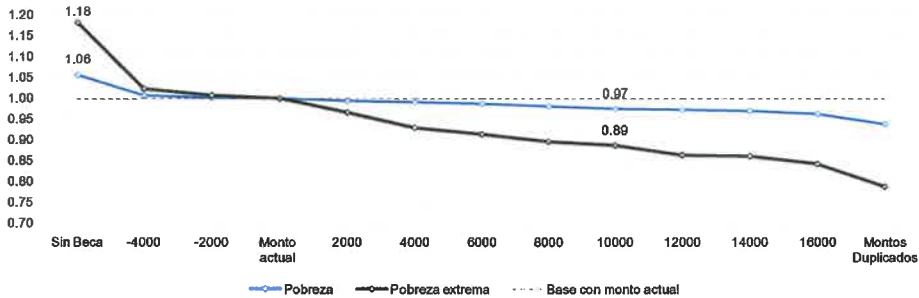
Fuente: Elaboración propia con base en la ENAHO, 2019.

Debido a los montos que se transfieren a las personas aunque se tenga menor proporción que se reparte en estudiantes, la proporción que recibe transferencias condicionadas andaba en el 2019 en alrededor del 54%, los que recibían ₡18.000.00 (dieciocho mil colones) y eso representaba el 38% del presupuesto y eso se debe por la cantidad de los montos, los montos más altos y están retomando el 33% del presupuesto, pero son otorgados al 21% de los beneficiarios, por ser montos distintos, que es muy común también en otros países que se dan estas transferencias, por qué es dónde está la amenaza latente.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Efectos de cambios en los montos tienen más importancia en estos grupos y en la pobreza extrema

Estimaciones indexadas de pobreza y pobreza extrema de la población de 4 a 18 años con base en monto actual, ante cambios en el monto de la TMC (Avancemos y Crecemos). 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en la ENAHO, 2019.

En una simulación de qué pasaría si se va aumentando los montos de $\text{¢}2.000.00$ (dos mil colones) los montos que actualmente reciben para ver que efecto tenía esto en la pobreza o también el efecto que tendría si de repente se dice se va a quitar ese beneficio, y lo que se puede ver en estas líneas, que están, en el punto el monto actual y se ve el porcentaje o de aumento o de reducción, conforme aumentó los montos. Va a reducir la pobreza y si eliminara el beneficio aumentaría la pobreza y el efecto más grande se ve en la línea negra, que es en la extrema pobreza, una vez que, si se eliminará el beneficio, aumentaría la extrema pobreza, en un 18% y si más bien se aumenta los montos, se lograría ir reduciendo del punto actual el nivel de extrema pobreza, que es el que más, se beneficia de estas transferencias y qué hace la diferencia principalmente en el bolsillo de los hogares que los reciben. Eso con respecto al primer gran punto 1.

Consulta el Director Rolando Fernández esto aplica igual para Avancemos Crecemos porque si hay una reducción en Avancemos primera que antes se llamaba crecemos o en avancemos es el mismo impacto.

Responde la señora Valeria Lentini omitió decir que el gráfico es cuando se compacta lo que recibe el hogar de su combinación de avancemos crecemos, según el tipo de estudiantes que tienen casa.

Consulta el Director Rolando Fernández partiendo de que hay más de una persona.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Responde la señora Valeria Lentini, correcto partiendo que hay más de una persona, en el informe si se tienen separado que pasa si solo avanzamos o si solo crecemos, en este se tiene la combinación para no llenarlos de gráficos y durar mucho en la presentación presento solo este, en el informe si está.

El segundo gran tema es la estimación de impacto que tienen las transferencias avanzamos a crecemos, crecemos en asistencia en las personas que están hoy reciben transferencias que pasa mañana sigue estando en reinserción que es no estoy en el sistema en el siguiente periodo le dan avanzamos y se reinserta, finalmente estos 2 terminan teniendo un efecto en la permanencia en el sistema educativo.

Las encuestas de hogares se tienen cada año en el instituto se tiene información que se puede ligar de una ENAO a otra a la misma persona se le puede dar seguimiento las encuestas de hogares renuevan su muestra en un 25% cada año, esta coincidencia al menos de dos años o tres seguidos lo que permite es seguirle la pista a un mismo individuo a través del tiempo y crear un panel en el que se puede ver que le paso este año versus en el siguiente año no pasa en todos los casos solo se puede ver en los casos que permanecen más de un año, es una gran ventaja para hacer este tipo de análisis, en lo que se puede ver que pasa este año con o sin transferencia y que pasa el siguiente año con o sin transferencia.

Se puede comparar con otras personas que tienen o no esta transferencia antes de hacer ese análisis, se va a ver la evolución en términos reales por beneficiarios fue como creciendo si se ve indexado en el 2010, y por eso esta la flecha azul y fue aumentando en términos reales, y esas modificaciones a lo largo del tiempo por inflación, aumentos en los montos o por pérdidas de poder adquisitivo o por cantidad de beneficiarios lo que se puede hacer ese análisis también con respecto a los montos y hacer una síntesis de los resultados.

1. Análisis de la importancia que tienen montos otorgados del programa para la población beneficiaria, y estimación del efecto agregado en la población y el IMAS ante de posibles variaciones
2. **Estimación del impacto del programa de transferencias condicionadas Avancemos-Crecemos en la asistencia, reinserción y permanencia en la educación costarricense**
3. Estimación de implicaciones presupuestarias ante modificaciones en los montos o cobertura del programa.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

**Número de estudiantes en educación secundaria
atendidos e inversión del programa Avancemos**

Año	Estudiantes beneficiarios(as)	Nominal (millones de colones)	Real (100=2010)	Real por beneficiario, (100=2010)	Real por habitante de 12 a 19 años, (100=2010)	% del PIB nominal (100=2010)
2010	185.229	49,516	1.00	1.00	1.00	0.25
2011	185.314	47,545	1.01	1.01	1.02	0.22
2012	181.570	48,789	1.08	1.10	1.13	0.21
2013	171.534	47,679	1.09	1.18	1.12	0.19
2014	174.196	48,749	1.18	1.25	1.22	0.17
2015	171.203	48,092	1.15	1.24	1.22	0.16
2016	169.263	50,215	1.21	1.32	1.28	0.16
2017	183.450	57,936	1.43	1.45	1.50	0.17
2018	201.631	68,506	1.73	1.59	1.86	0.19
2019	203.205	72,237	1.85	1.69	1.99	0.19
2020	184.810	66,027	1.71	1.71	1.79	0.18

Fuente: IMAS. Sistema de Atención a Beneficiarios (SABEN), 2021 a/La variación real se calcula deflactando por IPC y estimando el cambio de un año a otro.

Cuando se estuvo trabajando en esta evaluación del impacto de la permanencia se reviso la literatura que también es muy abundante la literatura que analiza las transferencias monetarias condicionadas y generalmente se reconoce su importancia en la acumulación de capital humano que es en la educación, reducción de niveles de pobreza, mercado laboral, reducir el trabajo infantil o el trabajo doméstico no remunerado, o en reducir incluso elementos para los cuales no fue diseñado por producciones en criminalidad o en reducir el embarazo adolescente, o aumentar la matricula en educación terciaria, y en la asistencia escolar.

Se debe decir que a veces los resultados no son tan consistentes, pero en realidad son tan distintos los diseños en montos, en condicionalidades, y en una serie de cosas que estas grandes diferencias a veces se deben en estos diseños tan distintos, porque transferencias monetarias condicionadas tienen muchos diseños diferentes por países, pero en la mayoría de los estudios el efecto ha sido positivo.

Estas diferencias se deben un poco a si se están dando a grupos con mayor vulnerabilidad o dependiendo de las tasas de asistencia por grado o varían por raza, o por género en Brasil se analizaba eso, o si se le daba a gente con rezago educativo o no, todos estos diseños hacen que se modifiquen los efectos alrededor andan entre 3 u 8 puntos porcentuales con respecto a no haber dado la asistencia o la línea base de control.

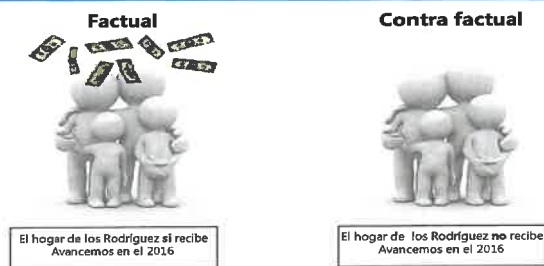
**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

En el caso de Avancemos no son los primeros ni únicos que se hizo investigación de ese impacto hay historia desde el 2011 que se había encontrado que había incrementado el promedio de años en la educación o en el 2016 que se reducía la probabilidad de exclusión o este trabajo se parece mucho el que hizo Mata y Hernández en el 2015, se hace como una actualización porque utilizaron las mismas metodologías en las tasas de deserción se había encontrado que habían reducido de secundaria y también un estudio más reciente que decía que se reducía la probabilidad de desertar en 4.2 a 4.6 puntos porcentuales esto estaba sumado a otros factores elementos que acompañaban la transferencia como por ejemplo que existan comedores escolares o transportes a centros educativos.

En asistencia escolar...

- En asistencia escolar, efectos varían entre 3 y 8 puntos porcentuales por encima de la línea base o grupo de control:
 - diferencias en los efectos podrían explicarse por variaciones en el costo de oportunidad asociados con la edad, o a las tasas de asistencia por grado
 - Heterogeneidad de los efectos a favor de edades mayores, peores condiciones socioeconómicas, con rezago educativo, raza y género contribuyen a reducir la desigualdad (Glewwe & Kassouf, 2011; Gallani & McEwan, 2013)
- **Avancemos:**
 - ha incrementado el promedio de años de educación que se completan (Meza-Cordero, 2011)
 - ha reducido la probabilidad de exclusión en estudiantes con 18 años, edad en la que comúnmente se incrementa la deserción (Muñoz, 2016)
 - ➔ • reducción entre 10 y 16 puntos porcentuales en las tasas de deserción en la educación secundaria, en periodo 2006-2007 (Mata & Hernández, 2015)
 - ha reducido la probabilidad de desertar entre 4.2 y 4.6 puntos porcentuales, que se han sumado a otros esfuerzos como programas de comedores estudiantiles y transporte a los centros educativos en periodo 2011-2019 (Mata et al., 2021)

¿Cómo estimar el impacto del programa?



Efecto causal de Avancemos sobre el hogar de los Rodríguez =
Asistencia Factual – Asistencia contra factual

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Lo que se hace es identificar en las encuestas de hogares las personas a las que se le pueden dar seguimiento por lo menos en 2 o mas periodos y revisar aquellas personas que recibieron la transferencia y se verifica su asistencia en el periodo y en el siguiente periodo y los que no recibieron y se compararon, como tener un clon de ese grupo que recibió porque lo ideal habría sido tener el grupo.

Selección de la muestra

	Observaciones
Total	80810
Entre 12 y 19 años	10970
En los dos primeros quintiles	5026
Sexto grado aprobado	3600
Con Avancecos	1803
Sin Avancecos	1797
Observaciones por año	
2015	656
2016	1119
2017	1139
2018	686
Porcentaje de observaciones tratadas	
2015	45.3%
2016	46.4%
2017	51.6%
2018	58.2%

Proceso de filtración de los datos hasta llegar a muestra final de **3600 observaciones** con personas entre 12 y 19 años cursando secundaria (7mo-12vo grado) de los primeros dos quintiles de ingreso.

1563 individuos con observaciones entre 2 y 4 periodos.

Fuente: Elaboración propia con base en ENAHOs.

Estadísticas descriptivas del panel 2015-2018

	Total (1)	Tratadas (2)	Dif. tratadas menos controles (3)
Variables dependientes			
Asistencia	86.94	99.22	24.6***
Permanencia	96.36	99.66	7.48***
Reinscripción	14.91	72.00	61.01***
Var. socio-demográficas			
Mujer	48.92	49.36	0.0089
Edad del joven	15.57	15.41	-0.34***
Jefe de hogar mujer	44.62	45.09	0.95
Edad del jefe de hogar	45.76	45.08	-1.40***
Educación del jefe	6.28	6.18	-0.19
Ingreso neto del hogar (colones)	421,727	411,764	-19,958**
Tamaño del hogar	4.80	4.77	-0.05
Variables de Localización			
Zona rural	43.38	51.19	15.63***
Región de planificación			
Central	43.14	34.94	-16.42***
Chorotega	9.47	12.65	6.36***
Pacífico Central	9.31	8.70	-1.20
Brunca	14.33	19.52	10.40***
Huastar Caribe	13.97	13.14	-1.67
Huastar Norte	9.78	11.04	2.52**

Para ver variables en las que se presentan diferencias significativas.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Estrategia de identificación

También se implementa un **modelo de efectos aleatorios**.

Es decir, permite que haya correlación entre errores del mismo individuo en diferentes periodos lo cual nos permite incluir variables que no varían en el tiempo como controles y examinar la robustez de los resultados utilizando la siguiente especificación:

$$A_{it} = \beta_0 + \theta_1 T_{it} + \sum_{j=1}^J \beta_j X_{ji} + \gamma_i + u_{it}$$

X_{it} es la característica j , del individuo i

Resultados

Asistencia a la educación	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	
Efecto de Avancemos	24.63*** (1.05)	21.52*** (1.08)	14.97*** (1.03)	15.79*** (1.08)	16.24*** (1.51)	→ Siempre positivo, significativo (robusto)
Efectos fijos por año	Si	Si	Si	Si	Si	
Características del beneficiario	No	No	Si	Si	No	
Características del hogar	No	No	No	Si	No	
Efectos aleatorios por individuo	No	Si	Si	Si	No	
Efectos fijos por individuo	No	No	No	No	Si	
Observaciones	3600	3600	3600	3402	3600	
Observaciones tratadas	1803	1803	1803	1721	1803	

- (1) Solo controlando por efectos fijos
(2) (3) (4) Efectos aleatorios con distintos controles
(5) Efectos fijos por individuo y por año

Concluimos que Avancemos aumenta la asistencia al sistema educativo

En cada uno de los numero del 1 al 5 se hacen distintas especificaciones del modelo donde se controlan por varios elementos, características del beneficiario del hogar del individuo bajo distintas técnicas para ver si es cierto que les da consistentemente que el efecto de Avancemos es sostener la asistencia, se hace así porque si cambian el diseño no da robusto entonces independientemente del diseño que se utilizaba para correr el modelo siempre las estrellitas lo que dicen es significativo, positivo robusto, Avancemos tenía un impacto positivo en la asistencia.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Se concluye que Avancemos aumenta la asistencia al sistema educativo porque cuando se hacían estos controles en comparación con grupos que no lo recibían la asistencia se veía afectada impactada positivamente, como se hizo varios periodos se dijo será que esto se sostuvo en el tiempo o será que fue casual, cuando se ven en los distintos periodos en realidad se ve que siempre da positivo y significativo excepto los que no tienen estrellitas en el 2017 y 2018.

El efecto es importante en la reinserción ahí la muestra es mas pequeña porque hay gente que no estaba y se le da la transferencia y entra, pero tiene un efecto importante en agarrar personas que están fuera del sistema y se hace entrar, la señora Yorleni León hace un rato preguntaba mencionaba el tema de personas que están fuera del sistema y que duran en entrar o hay una intermitencia ahí en ese grupo es particularmente importante.

Reduce la probabilidad de desertar en 13 puntos porcentuales para quienes ya están en el sistema y aumentan la probabilidad de reinsertarse en aquellos que estaba afuera del sistema y que por medio de la transferencia entran.

Resultados heterogéneos por ciclo,zona y sexo

Efectos fijos por individuo y por año

Ambos ciclos	Total	Urbano	Rural
Total	16.21*** (1.51)	14.8*** (1.99)	18.37*** (2.29)
Hombre	19.46*** (2.19)	16.69*** (2.98)	23.26*** (3.3)
Mujer	12.69*** (2.03)	12.76*** (2.69)	12.24*** (3.13)
III Ciclo			
Total	19.84*** (2.07)	17.57*** (2.65)	23.59*** (3.33)
Hombre	25.27*** (2.95)	23.34*** (3.99)	28.34*** (4.41)
Mujer	13.58*** (2.87)	11.7*** (3.63)	15.9*** (5.12)
IV Ciclo			
Total	11.78*** (2.49)	11.67*** (3.42)	12.35*** (3.63)
Hombre	10.99*** (4.2)	6.79** (3.63)	15.45*** (4.32)
Mujer	12.44*** (2.85)	13.31*** (3.15)	7.74*** (2.43)

➔ Efecto en **asistencia**: siempre positivo, significativo

Más fuertes en:

- las zonas rurales que en las zonas urbanas (excepto para el caso de las mujeres en IV ciclo)
- Hombres (excepto en el IV ciclo en total y en la zona urbana)
- hombres de las zonas rurales

- Números similares que en el 2006 (Mata y Hernández, 2015), y periodo 2011-2019 (Mata et al., 2021)
- Números un poco más altos que los de Malawi (6-11%)

Indica la señora Presidenta esas conclusiones son de la globalidad del sistema incluyendo escuela y colegio, no hay una diferenciación.

Responde la señora Valeria Lentini que es solo colegio, y también se hizo para escuela sin embargo no puso el cuadro porque no era muy interesante el cuadro con la escuela es que no se tiene ninguna estrellita no fue significativo debido a que en realidad hay una cobertura tan amplia mas del 90% que hace que no sea significativo.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Menciona la señora Presidenta que la transferencia no es la razón por la cual el niño o niña se mantiene o se reinserta a la escuela.

Responde la señora Valeria Lentini no sabe si es la razón, pero si sabe que no tiene efecto, no tuvo efecto con o sin.

Comenta la señora Presidenta el gran efecto se tiene a nivel de secundaria.

Agrega la señora Valeria Lentini en secundaria si se mueve la aguja porque en primaria casi que la cobertura es universal y en primaria lo que si pasa es que es una importante contribución a la canasta de esos hogares, pero no tiene efectos en la asistencia.

En los efectos se ve heterogeneidad diferencias en los grupos, hay grupos sobre la transferencia a pesado más fuertemente como en las zonas rurales, en los hombres excepto en el cuarto ciclo, y finalmente en los hombres en las zonas rurales, puede ser que justo en estos grupos de hombres en zonas rurales la transferencia es importante porque el costo de oportunidad es más alto, el tema es particularmente importante para hombres de secundaria en zonas rurales.

Los números son muy similares a los que habían encontrado otros actores con Avancemos en el 2006, o en periodo 2011 – 2019 y son un poco más altos en otros estudios que se ven en otros países africanos, pero en esos países la transferencia es tan baja que el efecto no es fuerte.

Indica el Dr. Juan Robalino un poco la misma idea de lo que pasa en la escuela que como todo el mundo va no hace mucha diferencia el incentivo, es a revés en los grupos que hay mucha deserción la transferencia hace mucha diferencia y donde hay mucha deserción en los hombres de zonas rurales.

**No encontramos evidencia de que cambio en los montos
aumentarían la asistencia (secundaria)**

El monto no tiene efectos **adicionales** sobre asistencia en el rango de datos observados.

- Los efectos en asistencia **no cambian significativamente** aún en periodo en que el valor real del monto fue el más bajo.
- Aumentos en los montos **no alientan más** la participación de jóvenes con alta amenaza de deserción que la de jóvenes con baja amenaza de deserción.
- Limitación: solo podemos medir efecto sobre montos observados.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Agrega la señora Valeria Lentini no se encontró evidencia que el cambio en los montos aumentara la asistencia pero si encontraron el gran impacto en permanecía, asistencia y reinserción, esta es una lamina que explica que pasa si se modifica los montos, que en algunos momentos se cambiaron los montos o que perdían poder adquisitivo por la inflación lo que se vio que no cambiaba significativamente incluso en el periodo en el que el valor real se había perdido por inflación no cambio, el tema de los montos no hizo cambios, lo que hizo la gran diferencia era tener el incentivo o no tenerlo.

No encontramos efectos en primaria ni preescolar

- Como se esperaba (por la obligatoriedad en la asistencia y alta tasa de asistencia) no se encontró que variaciones en los montos tuvieran efectos en la asistencia.

No se encontraron efectos en el caso de primaria y preescolar se esperaba un poco esto por la obligatoriedad de la asistencia y la alta tasa de asistencia, pero igual se hizo el ejercicio.





1. Análisis de la importancia que tienen montos otorgados del programa para la población beneficiaria, y estimación del efecto agregado en la población y el IMAS ante de posibles variaciones
2. Estimación del impacto del programa de transferencias condicionadas Avancemos-Crecemos en la asistencia, reinserción y permanencia en la educación costarricense
3. **Estimación de implicaciones presupuestarias ante modificaciones en los montos o cobertura del programa.**



Que implicación presupuestaria tiene si depende de cual decisión se toma, si se aumenta los montos, la cobertura del programa, política pública se puede tomar varias decisiones en función del presupuesto, no se hicieron todos los escenarios posibles, se escogieron hacer algunos, estos son escenarios expansivos después se verán otros restrictivos.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Objetivos de política simulados en escenarios expansivos

-  • En los que aumentos en los **montos** podían hacer que se **recuperara el monto pagado** hace 10 o 5 años en todos los ciclos .
-  • En el que se hace un **esfuerzo presupuestario igual** a recuperar el monto pagado hace 5 años, pero no se aumentan los montos, sino que ese presupuesto se destina a **aumentar la cantidad de beneficiarios**.
-  • En los que incrementos en los **montos** son **equivalentes por ciclo**: aumentos de **2 mil, 6 mil y 10 mil**.
-  • En los que **no se incrementan los montos, pero se aumenta el porcentaje de beneficiarios** de secundaria, ciclo con mayor proporción de estudiantes excluidos del sistema educativo: en **5%, 10% y 15%** de personas beneficiarias.



}

¿Presupuesto?

¿Pobreza hogares?

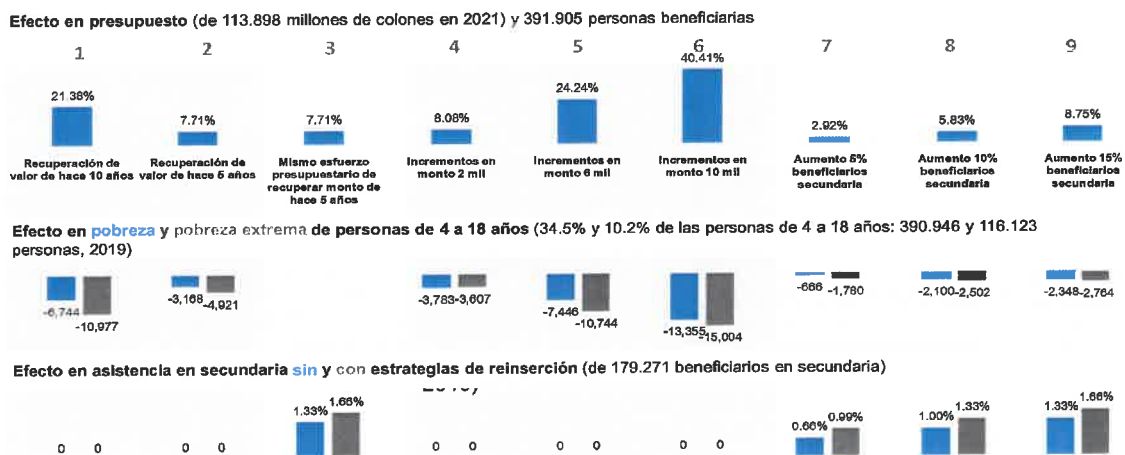
¿Pobreza personas 4 a 18 años?

¿Asistencia?

En los escenarios expansivos si se dijera se va a hacer que estos montos se recuperen en la perdida del poder adquisitivo que tuvieron en los últimos 5 o 10 años, que pasaría con el presupuesto, con la pobreza, con la asistencia, o que pasaría si más bien de hacer el esfuerzo presupuestario de mejorar los montos se dice todos con los mismo montos solo que aumento la cantidad de beneficiarios, o si se va aumentando o si no se incrementan los montos pero se tiene una meta en aumento en la asistencia con estos distintos escenarios se hicieron unas simulaciones.

Estimación de los cambios en presupuesto, pobreza y asistencia



**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

El grafico lo que explica que va pasando con presupuesto, con pobreza, con la asistencia.

Principales resultados de los escenarios

- Efecto más pronunciado se observa en hogares en **pobreza extrema**.
- En **dependencia de las prioridades de política**, los esfuerzos presupuestarios para **aumentar la cobertura** son equivalentes o menores a aumentar los montos.

Lo que más se vio es que el efecto más pronunciado esta ocurriendo en la pobreza extrema cualquier movida que se hace aumento en los montos, aumento en los beneficiarios la movida tiene un efecto importantísimo en los grupos de pobreza extrema.

Depende de las prioridades de política, pero el esfuerzo presupuestario más eficiente que se estaba viendo en esos escenarios ocurrían cuando se aumentaba la cobertura porque en el aumento de la cobertura se hacía un esfuerzo presupuestario similar que el del aumento d ellos montos y tenia mayor efecto en la asistencia.

Variaciones en los montos no había evidencia que cambiaran la asistencia, pero el hecho de tener más personas dado el impacto que tiene tener o no tener la transferencia si tiene un efecto parece que a partir de lo que simulo la cobertura es donde se podría enfocar los recursos si hay posibilidad de expansión.

Objetivos de política simulados en escenarios restrictivos

- **Reducción del presupuesto en 19.600 millones de colones (-17.2%):**
 - si se reducen los **montos** sin modificar la cantidad de beneficiarios (- 4 mil hasta III ciclo: 14 mil y 26 mil; y - 6 mil: 34 mil en IV ciclo)
 - si se **mantienen los montos** y se **reduce la cantidad de beneficiarios** (-18.43%, -72.210)

- ¿Presupuesto?
- ¿Pobreza hogares?
- ¿Pobreza personas 4 a 18 años?
- ¿Asistencia?

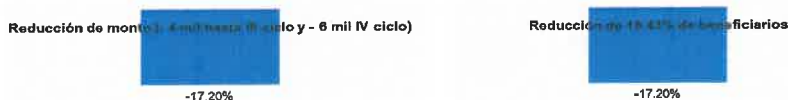


**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

En escenarios restrictivos parecía que se iba a reducirse en 19.600 millones después se dijo que eran 21.000 mil millones, es aproximado pero eran los escenarios que se tenían uno podría tomar varias decisiones con la reducción presupuestaria, se podría decir lo que se hace es reducir los montos, o la cantidad de beneficiarios, por donde si se tuviera esa situación, ante la misma reducción presupuestaria cual es el efecto que se puede tener de nuevo en aumentos en pobreza o en efectos en la asistencia y la conclusión es lo clave aquí es no descuidar las personas que cuenten con la transferencia es mejor no quitar personas de ser beneficiarias porque eso tiene efectos más graves en el aumento de la pobreza sobre todo pobreza extrema y tener efectos en la asistencia si era todo un tema tener o no tener más que el monto en sí.

Estimación de los cambios en presupuesto, pobreza y asistencia de una reducción de 19.600 millones

Efecto en presupuesto (de 113.898 millones de colones en 2021) y 391.905 personas beneficiarias



Efecto en **pobreza** y pobreza extrema de personas de 4 a 18 años (34.5% y 10.2% de las personas de 4 a 18 años: 390.946 y 116.123 personas, 2019)



Efecto en asistencia en secundaria (de 179.271 beneficiarios en secundaria)



En síntesis, lo que sabemos

- **Revisión de los montos no se hace anualmente**, una vez que se fijan, estos pierden valor real ante la **inflación**
 - Cambios en los montos pueden tener efectos importantes sobre **pobreza extrema**
 - **Costos directos de educación son relativamente bajos con respecto a la transferencia**
 - **Costos de oportunidad** (de trabajar) **son altos**, pero baja participación de jóvenes de 15 de 19 años sin educación secundaria en el mercado laboral (2.5% de 15 a 17; y 14% de 17 a 19)
 - Representan un **porcentaje importante de los gastos e ingresos corrientes de las familias receptoras**, sobre todo aquellas de **quintiles de ingreso 1 y 2**
 - **Exclusión educativa más alta ocurre en IV ciclo**
- Las TMC aumentan la asistencia al colegio, sobre todo de aquellos que están fuera del sistema, de hombres, en zonas rurales y aquellos en el tercer ciclo

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

Lo que se sabe es que los montos no se revisan anualmente, se fija un valor y este va perdiendo, conforme la inflación, los cambios en los montos pueden tener efectos importantes en pobreza extrema, hay un costo de oportunidad alto en la participación en personas de 15 a 19 años si deciden irse al mercado laboral, sufren más desempleo pero si logran reinsertarse es más difícil que decidan mantenerse en el sistema educativo y estas transferencias son parte del bolsillo de las familias que los reciben porque están pudieron utilizar estos ingresos no solo para los costos directos de la educación sino para otros ingresos que hacen que se reduzca la presión.

Las transferencias monetarias condicionadas aumentan la asistencia a secundaria, sobre todo aquellos que están afuera del sistema y hombres en zonas rurales y aquellos que están en tercer ciclo.

Conclusiones y recomendaciones finales

- | | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Avancemos tiene impacto en asistencia y aún más reinsertión. |  | <ul style="list-style-type: none">• Tratar de focalizar ayudas en reinsertión que es donde se observa mayor impacto. |
| <ul style="list-style-type: none">• Aumentos en los montos reducen la pobreza, pero aún más la pobreza extrema.• El poder adquisitivo del incentivo se ha reducido significativamente desde el inicio del programa debido a la inflación. |  | <ul style="list-style-type: none">• En términos de impacto en asistencia, es recomendable mantener o aumentar la cobertura que hacer cambios en el monto.• En lo posible, no reducir el monto de la transferencia porque puede tener efectos adversos sobre toda población en pobreza extrema. |

Valoración de los resultados de la evaluación dependen de los objetivos y prioridades de política.



Estas recomendaciones dependen de los objetivos y prioridades de política.

Agradece la señora Yorleni León a la señora Valeria Lentini por esta presentación le parece que abre un gran espacio para que desde el Consejo Director del IMAS, se valoren algunas acciones que podrían ayudar a fortalecer esas áreas en las que usted ha señalado.

Sigue insistiendo que el tema de la secundaria es vital, finalmente poco se hace lograr que un niño, una niña concluya la escuela llega primero segundo año de colegio, pero no avanza, no logre tener el 10º año o el 11º año aprobado, porque hoy en día para hacer misceláneo en una institución pública, usted necesita tener

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

ese cartón, no lo logra, si ni siquiera para hacer misceláneo en la institución pública si se quiere lograr sacar a las personas de su condición de pobreza 1 de los factores fundamentales es el tema de la educación.

Lograr que estas muchachas que estos muchachos avancen concluyan esa secundaria, y logren tener acceso a otro tipo de educación de acuerdo con sus competencias, habilidades, le encanta el estudio porque da luces de por dónde se podría reorientar las acciones que desde IMAS en un programa de un peso presupuestario importantísimo, usted mismo ha podido ver, todos han podido ver los datos que representa el programa Avancemos en el presupuesto total de la institución.

Además de un momento donde la escasez, lo que apremia, se quisiera tener recursos para poder hacer una cobertura mayor a la cobertura que se hace, lamentablemente los recursos que no dan y más bien vienen disminuyendo, lo cual hace que todos los días en el IMAS haya que hacer maromas para ver cómo al menos se completan las metas que se establecen para cada año.

El señor Jorge Luis Loría extiende un agradecimiento por la excelente presentación, muestra exactamente lo que es Avancemos de cómo en la zona rural y urbana, sobre la primaria, es de entender que los padre se preocupen que sus hijos al menos terminen la primaria, por la en que están los llevan a la escuela, sin embargo, en la secundaria a partir del 12 años en adelante, en las zonas de pobreza rural Central Pacifico, se muestra como los pescadores llevan a sus hijos como ayudante en la pesca artesanal, para realizar esta labor se requieren dos personas, uno que maneje el motor y el otro que lance los diferentes tipos de arte de pesca al mar y recoger, donde un joven entre los 12 a 14 años manejan el motor de la lancha, esto no es lo más conveniente.

Por otra parte, considera que este tipo de ayudas en las secundarias es muy importante para este tipo de población, para que puedan continuar con sus estudios, por ejemplo, en las Islas Chira y Venado que tienen colegios, donde la formación en secundaria es importante, en el INA para que reciban cursos técnicos requieren que tengan aprobado noveno año, se debe hacer un esfuerzo para continuar oyéndoles en la secundaria, incluso se mantiene más mujeres estudiando que hombres, precisamente porque estos últimos ayudan a la pesca, por la situación económica que viven en el hogar.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

Realmente, este estudio deja muy claro la situación actual en el país, esto ayuda al Consejo Directivo tomar políticas de cómo atender esta población y mantener las ayudas en secundaria donde existe más deserción.

Comenta la señora Floribel Méndez igual que el compañero, agradecer la presentación le parece muy clara, está muy bien explicados los resultados, un comentario general, cree que es importante resaltar estas alianzas entre la Academia y las instituciones públicas considera que esto ayuda y aporta como país para poder avanzar. A veces como instituciones públicas, cuesta tener el tiempo e invertir en este tipo de análisis y que se pueda aprovechar para tomar decisiones y cree que con este acompañamiento, estas alianzas con la Academia se puede avanzar y lograr bastante y aprovechar la información para direccionar las decisiones que hay que tomar con evidencia.

Para el bienestar de esta población tan importante como es la población que está en pobreza y pobreza extrema cree que para nadie es un secreto lo importante, que es la educación de las personas, para que las familias puedan salir adelante, para que las personas puedan avanzar y aspirar a un trabajo que les permita poder tener una vida digna y hay que ver cómo se apoyan para que las personas logren concluir su educación, tanto primaria como secundaria y como ya se vio con estos resultados es el mayor reto. Lograr que los chicos y chicas concluyan su colegio es muy importante para estas poblaciones y con ello puedan tener una oportunidad para avanzar en el campo laboral.

De los resultados se rescata la importancia de tener estos análisis para tomar las decisiones porque se ve esa diferencia que tal vez se sabe entre primaria y secundaria, la cobertura que tiene primaria y la cobertura que se tiene en secundaria, pero a veces si no hay un análisis y una evidencia, cuesta tomar decisiones a donde direccionar esfuerzos, entonces uno puede utilizar estos resultados para pensar en una política diferenciada en el apoyo que se le da a primaria y el apoyo que se le da a secundaria ante estas situaciones que mencionaba la señora Yorleni León de la escasez de recursos y que van siendo limitados, con estos análisis se pueden direccionar mejor esas decisiones o sea a dónde puede afectar menos el impacto de un recorte presupuestario en un programa tan importante como avancemos.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

Agradece que la Academia haga este aprovechamiento de los datos disponibles que se tienen año a año en la encuesta de hogares y que se dispone de esa información tan rica que permite este tipo de análisis y que la idea de disponer de esta información es que exploté y se utilice para apoyar a las instituciones y a la toma de decisiones. Así que muchas gracias y espera que se puedan seguir realizando estas alianzas y aprovechando la información.

El señor Freddy Miranda agradece el trabajo le llamo la atención que es el tema de las personas que están en pobreza y sobre todo las que viven en pobreza extrema tienen pocas posibilidades de planear el futuro sus grados de libertad para pensar y trazarse metas hacia adelante son muy limitadas casi que viven en el día a día y sujetos a la necesidad de llevar comida a la mesa familiar cuando uno es pobre o muy pobre realmente se tienen horizontes de perspectiva muy limitados, efectivamente el costo de oportunidad de estudiar es alto con respecto a trabajar, el valor marginal de cada colon que se lleva a la casa es altísimo dadas las enormes carencias en que se viven, lo ha notado sobre todo cuando le tocó trabajar con jóvenes en riesgo secundario y terciario de violencia, ya fuera porque fueran objeto de violencia o porque ellos generaban violencia, jóvenes que ya habían pasado por el sistema penitenciario o que estaban metidos en el mundo de las drogas, buena parte eran pobres y otros inmersos en un mundo de violencia, sus horizontes eran muy limitados, eso es una característica que se debe de tomar en cuenta del tipo de población en estos casos y del tipo de esfuerzo que se tiene que hacer que no es simplemente tramitar una ayuda económica condicionada, lamentablemente no se tiene suficiente personal para hacerse otro apoyo emocional que permita mejorar las habilidades blandas y ampliar las perspectivas hacia futuro de este tipo de población.

Agrega sobre el tema de primaria y secundaria, en años pasados se recibió un estudio realizado por el INAMU sobre niños y niñas en grado de escolaridad, no recuerda las variables, uno de los datos más relevantes que la deserción escolar aumentó durante el período de análisis, esto le llamó la atención, cuando estuvo trabajando ese programa con jóvenes en condiciones de riesgo secundario y terciario de violencia, la gran mayoría estaban en edades de 15 a 30 años, una cantidad significativa de más de 200 jóvenes, donde el 10% no habían terminado la primaria en edades entre 16 y 17 años, se sintió sorprendido, entendía que en Costa Rica todas las personas terminaban la primaria, no se tiene datos cuánto representa eso, se podría revisar ese tema.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

Otro tema que no estaba en el estudio, pero sería interesante ver el impacto que esto podría tener en familias migrantes, le preocupa porque en general en el país hay una actitud muy estigmatizada con respecto a las personas migrantes pobres, realmente migrar es una decisión muy difícil en la vida casi que obligada, estos merecen un gran respeto. Además, en el país se olvida que muchas veces tienen hijos que son costarricenses, nunca se legalizan los padres.

La población migrante es significativa, lo mejor es que se queden en el país, pasen a ser beneficiarios de todas las garantías, se integran al mercado laboral y amplían el tamaño del mercado, a largo plazo se obtienen beneficios, esto es un tema relevante.

Finalmente, para efectos de política a ¿dónde se debería enfocar, la posibilidad de mayores recursos y que las nuevas generaciones tengan la calidad de vida que las anteriores, parece estar muy comprometidos desde diversos puntos de vista, recursos y ambiente. Además, actualmente existe un entorno incierto por los temas de la guerra, también por los datos macroeconómicos del país, considera que por más buenas intenciones que tenga un gobierno, el problema que hay recursos, hay una deuda interna del país muy elevada, una calidad del gasto público que no es el mejor, se gasta casi el 50% del presupuesto nacional en salarios, algo inaudito, era es la realidad del país, no es posible cambiar esto en lo inmediato, porque se generaría más problemas de las cosas que se resuelvan.

Las posibilidades de aumentar los recursos para estas transferencias condicionadas son difíciles, parece que se podría aplicar una política muy fina de precisión, para llevar lo hay donde más se necesita, le gustaría tener una opinión de las personas invitadas, no ve posible que se logre aumentar significativamente los recursos para esto, porque el país se encuentra actualmente en una trampa fiscal muy difícil de resolver en corto plazo en los próximos cuatro años.

Pregunta ¿cómo hacer?, si es tan importante esto para mantener a la población ¿dónde se debe enfocar?, si no se puede aumentar la cobertura por lo menos, las personas que dependan más de esto mantenerlo que lo reciban.

El señor Rolando Fernández extiende un agradecimiento por la exposición, es bastante precisa que ayuda a tomar decisiones. Siguiendo la línea de lo mencionó por el señor Freddy Miranda, sobre todo en la en la precisión de ese dato en primaria, entiende que no hay un peso por el tema de la universalidad, al menos en un sentido estricto de la educación primaria, pero sabemos que las condiciones se

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

multidimensionales en las familias en pobreza extrema, de ese tránsito en la educación a veces no es tan preciso y se escapa dentro del universo, le preocupa que perfectamente se puede reorientar y cerrar un programa, este caso avancemos primaria, con el impacto que eso significaría, entiende que en pobreza no impacta tanto, como puede ser en pobreza extrema.

Con la importancia de los datos que presentan de un análisis cuantitativo también añadir el cualitativo, o profundizar un poco más y precisar en ese núcleo, sobre todo de niños y niñas en pobreza extrema, podemos encontrar bastantes casos en el territorio, ahí el ejercicio más bien sería de precisión, ir a buscar y utilizar nuestras herramientas, donde SINIRUBE sería una, para cerrar aún más el foco en primaria, sobre todo en pobreza extrema, entiende la lógica de apostar, además, fundamental la recomendación que hacen respecto a no reducir el monto y ampliar la cobertura, focalizando en la reinserción, se tendría que hacer un enorme control cruzado.

Con el Ministerio de Trabajo se puede obtener información y apoyo con respecto al trabajo infantil, Costa Rica avanza con mayor fuerza en la erradicación de esto, es un equilibrio complejo en un momento de crisis, de alto endeudamiento, una inflación impresionante.

Le parece que esa precisión en primaria y en familias en pobreza y pobreza extrema, sobre todo las transferencias monetarias condicionadas en educación, no van exclusivamente a atender el problema del establecimiento de los chicos y chicas dentro del sistema, sino que también es un abono a las familias, sobre todo por su extrema para comprar los alimentos, a pesar que no tienen el beneficio de Asignaciones Familiares, sino de Avancemos primaria, probablemente sería el único ingreso que tengan, tal vez con algunos otros ingresos obviamente de la informalidad, qué va a ser lo más característico en esta población.

La transferencia monetaria condicionada en este caso y para el tema de Avancemos primaria y secundaria, genera ciertos pisos de protección, que tal vez no están tan mapeado, en la investigación no se incluye, porque no es el objetivo final de la investigación, pero hay un abono para el sostenimiento, entendimiento que el tema de la conectividad se transforma en un derecho humano, que todavía no está garantizado en tarea del país, esto podría significar en primaria algún aporte, con esto, no quiero decir que no se tenga que focalizar, vamos a un escenario en que nos va a tocar, es inevitable, el asunto es no perder de vista los otros elementos.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

Finalmente, agradece el aporte de la Universidad de Costa Rica de los realizados en toda su existencia a la sociedad costarricense, a la toma de decisiones y las políticas públicas, en un momento en que los discursos de desprecios sobre las universidades públicas florecen sin ningún fundamento, pero el aporte que hacen los distintos observatorios, institutos, etc., son trascendentales, reitera el agradecimiento por el aporte.

Señala la señora Yorleni Leon que viendo los años que tiene el programa de Avancemos y Crecemos en este país, el peso en términos de cobertura, que aunque no es completa, no deja de ser una cobertura significativa, 300.000 o 200000 personas, es un número importante, y viendo el peso que tiene a nivel económico, le llama la atención que cuando se revisa los promedios en las regiones, sobre todo en las áreas rurales con respecto al promedio nacional de años de escolaridad, sigue estando en las zonas rurales por debajo de sus años de escolaridad, en la presentación se muestra que Avancemos es un programa que tiene una fuerte presencia en zonas rurales fuera del área metropolitana, ¿Cómo entender esa situación de datos?, cómo es que aun cuando tiene un programa que se suma a otras alternativas como alimentación, transporte, útiles escolares, etc., a pesar de todo eso, los años de escolaridad acumulados de la población en zonas rurales sigue estando por debajo del promedio, nacional, que es bajo, hay un buen espacio para revisar datos y ver que podrían ser las razones por las cuales no se logra aumentar, entendiendo que en la ruralidad también la educación es vital, ,mucha excusa del porque la inversión extranjera no va a las zonas rurales, debido a que los años de escolaridad en esas zonas son muy bajos, no existe los años de escolaridad requeridas, actualmente son uno de los empleadores más importantes que tiene este país, igual pasa con otros sectores, no miran hacia las regiones, porque los años de escolaridad son muy bajos.

Realmente no se logra captar o entender, le parece que es importante en algún momento en esas vacaciones entre cada semestre, hacer catarsis y tratar de entender esa no relación que existe.

Extiende un agradecimiento el señor Juan Andrés Robalino Herrera por los comentarios, se sienten muy contentos de colaborar en todo lo que se pueda, destaca unos puntos importantes en la discusión que van en la línea de lo mencionando, realizaron una estimación de niveles de pobreza mensuales, tratando de generar más información sobre la pobreza, uno de los datos que apareció, para las personas pobres al alrededor del 40% de sus ingresos son ayudas sociales. Los

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

otros grupos en la parte del mercado laboral es mucho más fuerte, cambiar esos niveles puede afectar el bienestar económico y general de ese grupo.

Los resultados hacen contrapeso, del efecto que tiene sobre asistencia, pero también lo relevante que es sobre los niveles de pobres. Otra cosa que quiere mencionar es que realizan estimaciones con la encuesta continua de empleo sobre los premios de la educación, es importante tener el título sobre todo de secundaria es alta, el ingreso entre 15% y 20%, que genera otro montón de cambios, ese porcentaje para una persona que está trabajando, pero normalmente son varias y eso genera otras posibilidades dentro de cada uno de los hogares.

Totalmente de acuerdo con esos comentarios y pone a disponibilidad esta información entando siempre para cualquier cosa.

Indica la señora Valeria Lentini ¿qué pasaría si más bien las zonas rurales no recibieran?, la pregunta sería al revés, ¿qué pasaría si esas familias rurales, no recibieran estos complementos?, la importancia que tienen estas transferencias para las familias, probablemente la situación que hoy nos preocupa sería peor, es sumamente importante para esas familias recibir estos ingresos.

Hay una serie de elementos también asociados a la escolaridad más baja que mencionó la señora Yorleni León, sobre los ingresos y otros elementos adicionales que terminan explicando la calidad de la educación en ciertas zonas o las dificultades para acceder, por las distancias, incluso por cuestiones curriculares o por transporte, existe una serie de elementos que contribuyen, definitivamente el país ha hecho esfuerzo, pero tiene que continuar haciéndolo, porque la el costo de oportunidad no hacerlo es muy alto, si la situación nos preocupa, sería aún más preocupante.

Es crucial para las zonas rurales, para las personas en secundaria, sin la alternativa de estas transferencias que son tan importantes, no solo para sufragar los costos directos de la educación, que parece que alcanza y parece que sobra para estas familias, resultan claves para los hogares que lo reciben, probablemente estos hacen el esfuerzo que estas personas asistan a la educación, porque se beneficia el hogar completo, no solo directamente la persona que está estudiando, este es efecto, es muy importante, pero por supuesto que se toma nota también de las consultas que hacen, siempre sirve para ampliarla agenda.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

Anteriormente, se mencionó sobre la violencia o sobre la no conclusión de primaria, que en realidad no es universal, aunque aparece un 90%, pero no está en el 100%, incluso personas que pasaron la edad de estar en primaria, el sistema educativo costarricense tiene opciones para rescatar a las personas en distintas edades, con sistemas de educación abierta, una vez que terminan los sistemas formales, hay alternativas para que esas personas puedan continuar su educación, aún en las ciudades que no estaba estipulado que estuvieran estudiando, es una fortaleza que tiene el país, no se cierran las opciones una vez que termina de estudiar.

Con la Encuesta Nacional de Hogares no se puede incluir elementos de violencia, se anotó, incluso no aparece información sobre el efecto en población migrante, lo van a anotar para un futuro análisis, lo que sucede es que se achica mucho las muestras de repente para hacer estas mediciones de impacto, es una cuestión más como de técnica del efecto que se pueda lograr captar a través de la Encuesta Nacional de Hogares.

En cuanto la precisión que se podría recomendar, hay que hacer un esfuerzo, se ha trabajado y conversado en el grupo que trabajó en esta investigación, que el tema es evitar a toda costa reducir la cobertura, sabemos que el tener o no tener, es el tema y hace la diferencia, existe una demanda insatisfecha, la cobertura no está solo en la reinserción, sino encubrir más personas que las que actualmente se cubren, dado el presupuesto existente, no se ha logrado cubrir la totalidad, hay más demanda que oferta.

Se inició este trabajo pensando en qué pasa con el aumento o reducción de los montos, se preguntaron ¿si se deberían aumentarse los montos?, el camino cuando se vio que los montos no tenían implicación, se estaba checando el efecto en la asistencia, donde tenía gran peso.

El mensaje que deja esta investigación importa mucho tener o no tener, ojalá más personas tengan, porque dado que el efecto es tan importante, el punto es tener en contra de no tener, aunque sí se sacrifica el poder adquisitivo, que hoy tienen los montos, esa era la pregunta inicial, ¿cómo hacer para mejorar los montos?, hoy día que existe tanta restricción presupuestaria, la pregunta es ¿cómo hacer para no bajar la cobertura?, en la medida de lo posible, aumentar en esa demanda que nos quedan insatisfecha, por la importancia que tiene el programa y del trabajo que hace el IMAS, en dar esta transferencia a las personas y el importante trabajo que hace en identificar a las personas que lo están necesitando.

SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022

La señora Yorleni León pone como nota al pie, muchas de estas personas estudiantes que reciben el beneficio de Avancemos, también reciben otros beneficios, el peso que tiene la transferencia de Avancemos sobre su condición de pobreza como lo vimos en la información que ustedes suministraron, es partiendo del supuesto que esa es la única transferencia que reciben, pero no es así, muchos de los hogares que son atendidos en Avancemos, aunque no precisa el número, reciben otras transferencias económicas, incluso llegan a sumar una cantidad considerable, no perder eso de perspectiva, que decir que se va a reducir la cobertura en primaria y aumentar la secundaria, no significa que se está dejando abandonadas esas familias, se seguirán atendiendo a través de las otras transferencias que tiene la institución, esa podría ser una ruta.

Añade la señora Valeria Lentini, que efectivamente es así, con y sin Avancemos no se excluyen otras transferencias que estuvieran recibiendo, que sería más de una.

Aclara el señor Juan Andrés Robalino Herrera que el hecho de que no se incluyeron en el informe, significa que se están contabilizando, los cambios en la pobreza, el resultante son solo por el cambio en los montos de Avancemos, pero se puede pensar en compensar de alguna forma las reducciones que se hagan en un programa con otro.

Manifiesta la señora Valeria Lentini se dejo que los ingresos continuaran sin eliminar las transferencias que reciben de otras vías.

La señora Yorleni León agradece por la investigación, cuenten con el IMAS como una aula abierta para seguir que alertó sobre esta investigación, fue lo que motivó a hacer esta sesión, nuevamente pone al IMAS en la mayor disposición para este tema y para cualquier otro, nos encantaría seguir compartiendo y recibiendo investigaciones que están vinculadas con el tema de pobreza, tal vez no necesariamente con Avancemos, pero sí con el tema de pobreza, porque todos los días hay que estar pensando en cómo diseñar las nuevas intervenciones que requiere la institución para esta población a partir de los contextos que tenemos.

**SESION EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA
MIÉRCOLES 07 DE SETIEMBRE 2022
ACTA No. 01-E-09-2022**

ARTICULO CUARTO: ASUNTOS SEÑORAS DIRECTORAS Y SEÑORES DIRECTORES

Indica la señora Presidenta que el presente punto no tiene asunto que tratar.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la sesión al ser las 19:00 horas.



**YORLENY LEÓN MARCHENA
PRESIDENTA**



**BACH. JORGE LORÍA NÚÑEZ
SECRETARIO**